**ESCUELA NORMAL DE PREESCOLAR**

****

**2022-2023**

**ACERCAMIENTO A PRACTICAS EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS**

DOCENTE: ROSA VELIA DEL RIO TIJERINA

ALUMNA: LUZ ANAHI BECERRA SAUCEDO

#04

23/01/2023

**Relación educadora-niños y padres de familia**

Una de las principales direcciones en el trabajo de educación familiar ha de consistir, por lo tanto, en el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los centros. Es necesario que la familia perciba al centro infantil como una escuela que puede contribuir a prepararlos para resolver los problemas de su vida cotidiana: sus interrelaciones familiares, su convivencia diaria, la educación de sus hijos, otros aspectos de su formación, y así cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa y reflexiva entre la familia y la institución educativa deben basarse en la coordinación, la colaboración y la participación de estos dos agentes. Ello ha de generar un modelo de comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención, estructurado de acuerdo con el contexto social y comunitario.

El trabajo con los padres, con la familia, favorece la relación educadora–niño, y se da a través del conocimiento de la composición familiar, las formas de crianza, los valores, las costumbres, las normas y sentimientos, así como estrategias que utilizan en la solución de los problemas del contexto familiar.

La multitud de facetas que conlleva la educación de la infancia lleva a destacar la necesidad de un trabajo de equipo por parte de los adultos que viven junto al niño y que se ocupan de su educación. Cualquiera que sea la calidad de su formación, el educador no puede llegar a ser un especialista en todos los problemas que se refieren a la primera infancia y no puede por sí solo atender todas las necesidades que se manifiesten en los distintos campos (pedagógico, biológico, psicológico, medico, social, etc.) en la vida del niño.

Por consiguiente, es preciso organizar entre los adultos un trabajo de equipo para poder tomar en consideración, analizar y tratar todos los aspectos del desarrollo del niño. En este equipo encajan evidentemente, en primer lugar, los padres que, de educadores espontáneos e incoherentes, han de convertirse en educadores conscientes y capaces de colaborar en el trabajo que se lleve a cabo en la escuela. En este sentido corresponde, pues, al centro un doble papel: formar a los padres y hacer de ellos unos colaboradores lúcidos. El niño no debe conocer dos métodos de educación, uno de ellos familiar y el otro escolar: el ajuste coherente de las distintas educaciones que reciba será un factor positivo de éxito.

Este concepto, ha de caracterizar el trabajo de la educación familiar, en el que el centro ha de ser el vector principal del proceso educativo del niño, sin que ello implique que los padres y madres deleguen su responsabilidad educativa en el mismo, este es un rol primario que no puede ser sustraído de los padres. Pero, que los padres y madres tomen conciencia de su papel vital en la educación de los hijos, se convierte en uno de los propósitos básicos del centro, donde la información-formación de estos constituye una vía importante de tales propósitos. El trabajo de educación familiar consiste fundamentalmente en orientar a los padres en aspectos relacionados con la forma en que ellos pueden y deben darle continuidad al trabajo educativo del centro; lograr que adopten una actitud de cooperación y participación en sus menores hijos en la institución, y apoyen sus tareas y objetivos, seguros de que son los más adecuados para obtener los resultados óptimos a los que ambos (familia e institución) aspiran.

Vista así, la educación familiar consiste en un sistema de influencias encaminado a elevar la preparación de los padres y madres, así como otros adultos del medio familiar, para estimular su participación consciente en la formación de sus hijos, en coordinación con el centro de desarrollo infantil.

Involucrar a los padres como actores protagónicos del aprendizaje de sus hijos adquiere sentido en la medida en que les posibilita descubrirse potentes para propiciar, proponer y acompañar la multiplicidad de aprendizajes que se entretejen en la trama de lo cotidiano. Un rescate por parte de los padres de su lugar de educador implica hacer empezar a cuestionar a la institución educacional como la poseedora absoluta de los conocimientos válidos y legítimos y por ende la única habilitada para instalarse en el lugar de educadores de sus hijos.

El que padres y educadores compartan actividades en un marco despejado de las exigencias que habitualmente acompañan a los aprendizajes en el marco escolar, facilita la exploración, la investigación y la búsqueda de alternativas que conducen a un acercamiento mayor; van conformando nuevas representaciones marcadas ahora por crecientes sentimientos de confianza sobre el apoyo que educador le puede prestar a la familia.

Una experiencia que me tocó vivir en el jardín que fui a observar, fue que los docentes y los padres de familia estaban muy comunicados entre ellos mismos, ya que en la segunda practica que fui fue en diciembre e iban hacer un baile y las mamas se organizaron y los niños pusieron de su parte.